

OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS

# Estudio del Observatorio Nacional de Agresiones a Médicos/as Año 2022

A close-up photograph of a healthcare worker wearing blue scrubs and a stethoscope. The worker is holding a yellow awareness ribbon with their right hand. The background is a plain, light-colored wall.

JORNADA EUROPEA

***AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO***

9 DE MARZO DE 2023, 9:00 h

Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

Plaza de las Cortes 11. 28014, Madrid



01

# Introducción y objetivos

# Introducción y objetivos

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos ha realizado el estudio de las agresiones comunicadas a los Colegios de Médicos para elaborar el informe correspondiente a los datos del año 2022 así como su análisis comparativo con los datos de las ediciones anteriores del Observatorio.





11 marzo 2009



SUCESO | En la localidad de Moratalla

## Muere la doctora tiroteada por un jubilado en el centro médico de Murcia

- La doctora recibió cuatro disparos en la cabeza y el pecho
- El atacante es un taxista de 74 años jubilado que reside en Moratalla
- El agresor acudió por la tarde al Centro de Salud con un ataque de asma

## COMPONENTES DEL OBSERVATORIO DEL CGCOM CONTRA LAS AGRESIONES



Bendaña Jacome, José Manuel  
Secretario del C.O.M. de Ourense



Garrote Cuevas, Gaspar  
Secretario del C.O.M. de Cádiz



Marín Montero, Rosa María  
Secretaria del C.O.M. de Córdoba



Muñoz García de la Pastora, Manuel  
Presidente del C.O.M de Ávila



Pérez Gallego, Luis Alfonso  
Secretario del C.O.M. de Zamora



Rodríguez Vicente, José María : Secretario del CGCOM



Arroyo Castillo, María Rosa : Vicesecretaria del CGCOM



Muncharaz Manzaneque, María Antonia : Secretaria  
Gral. del CGCOM



Morán Fernández, Ignacio : Secretaria Gral. del CGCOM



nezuelo del centeno, le ha ocurrido la idea de sustituirlo á este último en todos los casos en que está indicado, porque así es mas fácil de administrar, y su acción mucho mas pronta y segura. Le han usado en un gran número de casos con feliz éxito, en la dosis de veinte á cincuenta gotas echadas en un vehículo caliente, tal como una ligera infusión de té azucarada ó en una pocion un poco alcoholizada.

El mismo práctico ha tenido la idea de aplicarle tambien al exterior en fricciones sobre las partes en que fijan su asiento los dolores reumáticos crónicos, y ha obtenido de esta nueva medicacion efectos verdaderamente notables. Para estos casos le asocia con cierta cantidad de alcohol, ó de aceite de olivas ó de almendras, segun las circunstancias. Ademas afirma que posee en el mas alto grado dos de las propiedades atribuidas á la creosota, á saber, la de calmar la odontalgia, y la de detener instantáneamente ciertas hemorragias. Dice finalmente, que le ha prescrito á muchos sujetos afectados de epistaxis y en diferentes metrorragias que se han sucedido al parto, y en todas estas enfermedades ha obtenido de su uso una incontestable ventaja sobre los demas medicamentos. — (*Edimbourg med. and surgic. Journal.*)

## PREDESTINACION DEL MÉDICO.

Con el mas profundo dolor vamos á enterar á nuestros lectores de un horroroso acaecimiento que ha tenido lugar en la ciudad de Alicante, y que prueba hasta donde se estienden los peligros del médico en el desempeño de su sagrada mision, y por cuantos medios y maneras llega á ser un verdadero martir de su filantrópica piedad. ¡Y la insensata sociedad le niega á pesar de todo los premios que prodiga al vicio y al orgullo! ¡y cruel consigo misma se priva á veces de su celestial ayuda!!! Lean los detractores de la mas benéfica de las profesiones, la carta que á continuación copiamos, y confúndanse ante la santa virtud que el hecho á que se refiere revela en los médicos.

Alicante 14 de Enero de 1841.

Sr. Director del Boletín de medicina: poseido del mas vivo dolor escribo la presente para noticiar á V. la desgracia cruel que tiene consternado á este pueblo; un médico apreciable ha muerto asesinado por un cliente suyo á quien se supone maniaco. Si no tan célebre, tan desdichado como Delpéch, el joven D. Mariano Fernandez, natural de esta ciudad y el ídolo de sus conciudadanos, ha sucumbido al golpe de una pistola traidoramente disparada sobre su cabeza. Parece que los hombres de mérito deban asemejarse hasta en sus infortunios. El caso, fuera de algunos dudosos é insignificantes pormenores, ha ocurrido del modo siguiente.

Hay en esta ciudad un sujeto empleado en la empresa de guarda-costas que, segun se dice, por sus opiniones políticas se hallaba comprendido en una lista de varios que iban á ser depuestos de sus destinos; la idea de verse privado de los medios de subsistir afectó profundamente su ima-

ginacion, creyéndose abandonado y aun perseguido de todo el mundo, hasta el estremo de pensar que todos atentaban contra su existencia; y siguiendo la misma falsa idea se le figuró estar envenenado. Poseido de la necesidad de defender su vida, iba siempre armado de un par de pistolas de dos tiros, de que con frecuencia hacia alarde hasta en los sitios mas públicos. Entonces debió evitarse el mal que ahora lloramos; y el no haberlo hecho por quien corresponde, da lugar á reflexiones que no son de este sitio.

No hace muchos dias se presentó en una casa respetable donde habia una reunion de señoras, y habiéndolas amenazado con sus horribles armas, viéronse precisadas á huir saliendo á la calle á buscar un punto donde refugiarse; parápetose en el sitio de su atentado que no trataba de abandonar, hasta que habiendo acudido nuestro infeliz compañero, caritativo y generoso hasta de su vida, se atrevió á penetrar en la estancia donde casi le esperaba una muerte cierta; pero valiéndose de la voz de la amistad que á entrambos unia, aunque sea dicho de paso, sus opiniones políticas no estaban conformes, logró contener y amansar al furioso que, dócil y obediente por entonces, se prestó á los remedios que Fernandez le propinó para calmar su excitacion cerebral. Con una paciencia sin limites siguió tratándole tanto física como moralmente, hasta que el iluso enfermo exigió del médico un *contra veneno*: parecióle la satisfaccion de este deseo un medio poderoso y quizá radical para curar completamente la mania, y al efecto convino secretamente con el Sr. de Soler acreditado farmacéutico, en propinarle una mistura inerte.

El maniaco impertinente se presentó á las dos de la tarde del día 11 en casa de Fernandez exigiéndole el remedio á tiempo que este, descansando de su continuo trabajo, iba tranquilo á sentarse á la mesa en medio de su familia; pero el deseo de aliviar á un infeliz, ó acaso un decreto de la suerte escrito con letras de sangre, le impulsó á abandonar sus comodidades para acompañarle á la oficina de Soler en busca del medicamento acordado. Hallándose el farmacéutico en el piso principal de la casa (¡esta fue la fatalidad!) envió Fernandez á uno de sus ayudantes para que le llamase, acompañando la orden de una mirada ó gesto significativo de inteligencia, que, percibido é interpretado de mal agüero por el paciente, ó quizá aprovechando la ocasion de verse solo, empuñó una pistola y, aplicando repentinamente la boca del cañon sobre la nuca del médico que aun seguia dirigiéndose al que subía la escalera, disparó... y la sangre del hombre benéfico regó el pavimento quedando en el acto convertido en un cadáver... á las pocas horas de haber cumplido 32 años.

El asesino huyó tratando de suicidarse con el mismo cañon que cometiera el crimen; pero un grito general de indignacion levantado contra él, le obligó á defenderse haciendo frente con la parte de su arma dispuesta para matar; circunstancia interesante que puede servir para la distincion del delito ó la demencia. Perseguido con encarnizamiento, no tuvo mas recurso que el de refugiarse en la cárcel, casi obligado por la fuerza armada.

Un pavor general se difundió por toda la poblacion: el triste silencio que reinaba en las calles interrumpido por el lúgubre sonido de las campanas, y las lágrimas que se derramaban por doquier, eran un anuncio de que Alicante deploraba la muerte desgraciada y sin gloria de un

## PREDESTINACION DEL MÉDICO.

Con el mas profundo dolor vamos á enterar á nuestros lectores de un horroroso acaecimiento que ha tenido lugar en la ciudad de Alicante, y que prueba hasta donde se estienden los peligros del médico en el desempeño de su sagrada mision, y por cuantos medios y maneras llega á ser un verdadero martir de su filantrópica piedad. ¡Y la insensata sociedad le niega á pesar de todo los premios que prodiga al vicio y al orgullo! ¡y cruel consigo misma se priva á veces de su celestial ayuda!!! Lean los detractores de la mas benéfica de las profesiones, la carta que á continuación copiamos, y confúndanse ante la santa virtud que el hecho á que se refiere revela en los médicos.

Alicante 14 de Enero de 1841.

Sr. Director del Boletín de medicina: poseido del mas vivo dolor escribo la presente para noticiar á V. la desgracia cruel que tiene consternado á este pueblo; un médico apreciable ha muerto asesinado por un cliente suyo á quien se supone maniaco. Si no tan célebre, tan desdichado como Delpéch, el joven D. Mariano Fernandez, natural de esta ciudad y el ídolo de sus conciudadanos, ha sucumbido al golpe de una pistola traidoramente disparada sobre su cabeza. Parece que los hombres de mérito deban asemejarse hasta en sus infortunios. El caso, fuera de algunos dudosos é insignificantes pormenores, ha ocurrido del modo siguiente.



agosto 1920

### Asesinato de un médico en Bilbao

Día tras día se vienen sucediendo atropellos contra dignos compañeros, obra en su mayor parte del repugnante caciquismo que en todas partes impera, pero lo que es todavía peor y subleva el ánimo de cualquiera, es que con harta frecuencia en estos últimos tiempos, se llega a la agresión personal y al asesinato como le ocurrió recientemente al ilustre médico D. Julio Villasante, en Bilbao, donde ejercía, siendo muy estimado por todo el vecindario, pues aparte de poseer una gran cultura, ejercía la profesión con gran interés. Pero bastó que se muriera

16

se una enferma a la que asistía gratuitamente, para que el marido, ante el cadáver de su mujer, disparase su revólver sobre el doctor Villasante, falleciendo este en el acto, de un balazo en la sien.

No podemos menos de protestar con toda energía de tan cobardemente atentado, motivado, indudablemente, por la incultura del asesino, pero que nos hace perder a un querido compañero en el momento de ir a cumplir con su deber.

Enviamos desde estas columnas nuestro muy sentido pésame a la familia del malogrado compañero, víctima de una sociedad que en general tan poco sabe agradecer los desvelos y trabajos que a diario realiza toda la clase médica.

¡Descanse en paz el infortunado doctor Villasante!



Inspector Municipal de Sanidad  
CANTALEJO (Segovia) 14. febrero 1935

Sr. Don J. Ruiz Heras  
- Madrid. -

Nuestro distinguido compañero y amigo: Seguramente recordará Ud. muchos de los detalles de nuestro desdichado conflicto profesional en este pueblo vecino, por haber hablado con Ud. alguna vez de ello y por haberse tratado de tal asunto en la Asamblea de Colegios celebrada en San Sebastián en el pesado mes de Septiembre. No ignora Ud. por tanto, así como nosotros que en esta población ejerce desde hace un año aproximadamente, doctores jóvenes médicos, hermanos, hijos de uno de tantos casiquillos rurales de los que por dos o tres años padecemos en todas las latitudes, los cuales en plena del más ímprobo y desenfadado esquivotes y vachineros de los médicos...

Fotografía de una carta dirigida por el señor Para Santa Engracia al médico de Madrid señor Ruiz Heras, en la que le da cuenta del conflicto que ha sido origen de la bárbara agresión

febrero 1935

**AHORA**

## El médico a quien unos salvajes asesinaron a palos



El cadáver de don Julián Para Santa Engracia en el lecho mortuario. De la autopsia practicada por los médicos forenses se comprueba que la muerte fué ocasionada por innumerables golpes de palos y piedras, que causaron a la víctima muchas heridas. Hay doce detenidos, y de ellos algunos convictos de su intervención en el asesinato

Los padres y hermanos del infortunado médico de Cantalejo (Segovia), señor Para Santa Engracia, bajo la terrible impresión de la tragedia

El traslado de los restos del desdichado médico, que fueron llevados a Fuenterrebollo, su pueblo natal, constituyó una gran manifestación de duelo y de dolorida protesta contra el bárbaro crimen. La comitiva que acompañó al cadáver desde el Depósito Judi-





## Asesina a una inspectora médico con un puñal porque había decidido darle el alta



La mujer, que acababa de dejar a sus dos hijos en un colegio de Salamanca, pereció en el acto. Una inspectora médico de Sanidad, Elena Giner Díez, de 41 años de edad, murió acuchillada en Salamanca por Eduardo de Dios M., de 40 años, un paciente resentido porque la facultativa había decidido darle el alta médica tras un prolongado tratamiento. Giner fue asesinada a las tres de la tarde en el Camino de las Aguas. El criminal la insultó y profirió varios gritos contra ella antes de asestarle varias puñaladas. La mujer, que acababa de dejar a sus dos hijos en el colegio, murió prácticamente en el acto.

26 abril 2001



Miércoles, 25 enero, 2023 12:19

Las agresiones contra médicos son cada vez más frecuentes en España y ya son varios los casos que se han dado a conocer en pocas horas.



02

## Agresiones comunicadas a los Colegios de Médicos



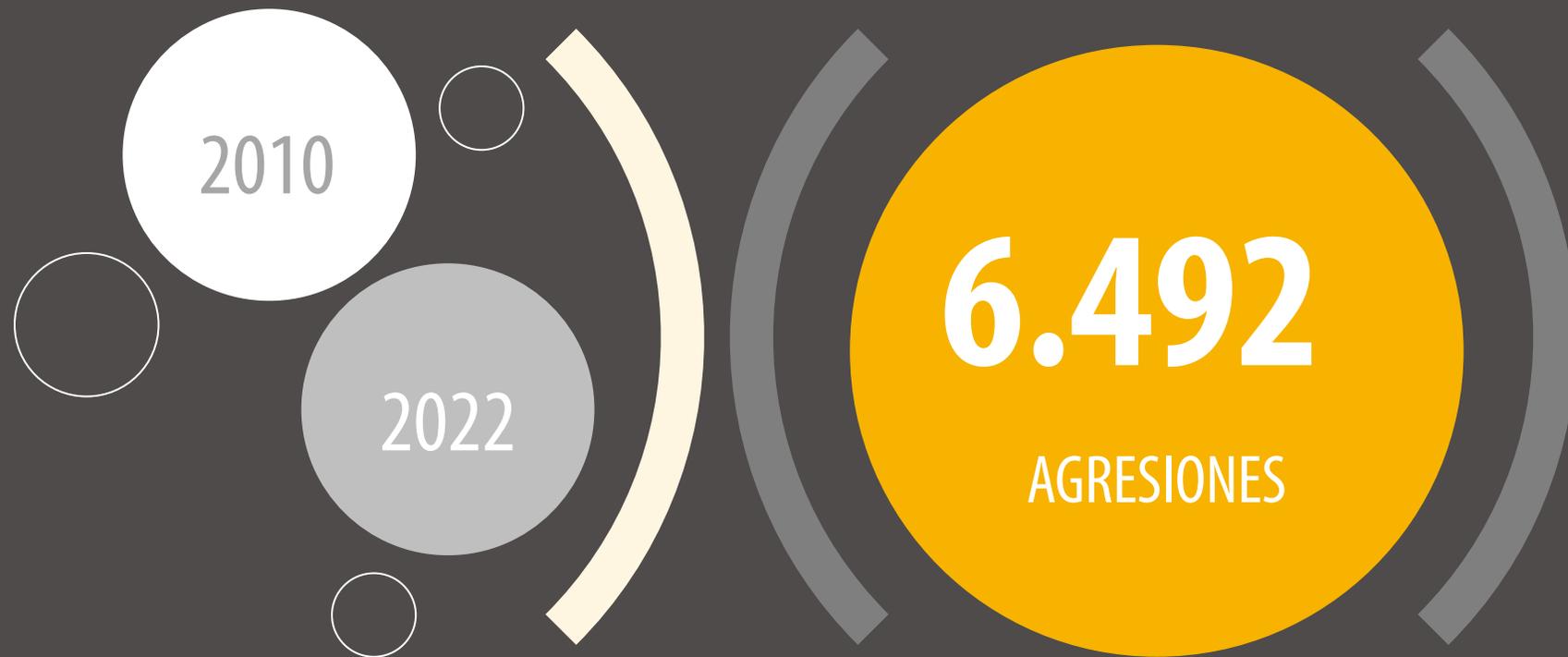
# AGRESIONES AL PERSONAL MÉDICO COMUNICADAS A LOS COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS EN EL AÑO 2022

843



# NÚMERO DE AGRESIONES COMUNICADAS A LOS COLEGIOS DE MÉDICOS

Periodo 2010 - 2022



# Evolución total agresiones comunicadas a los Colegios

OMC

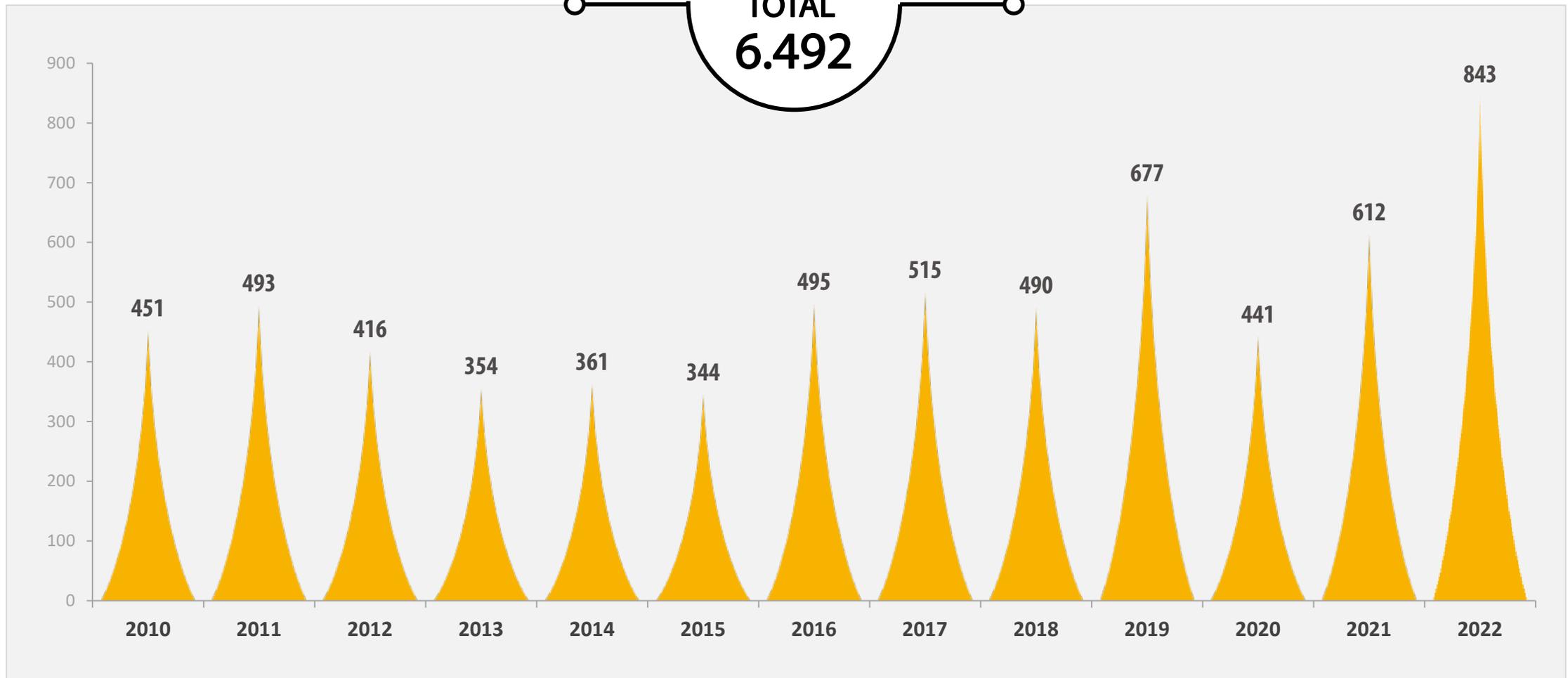


ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS

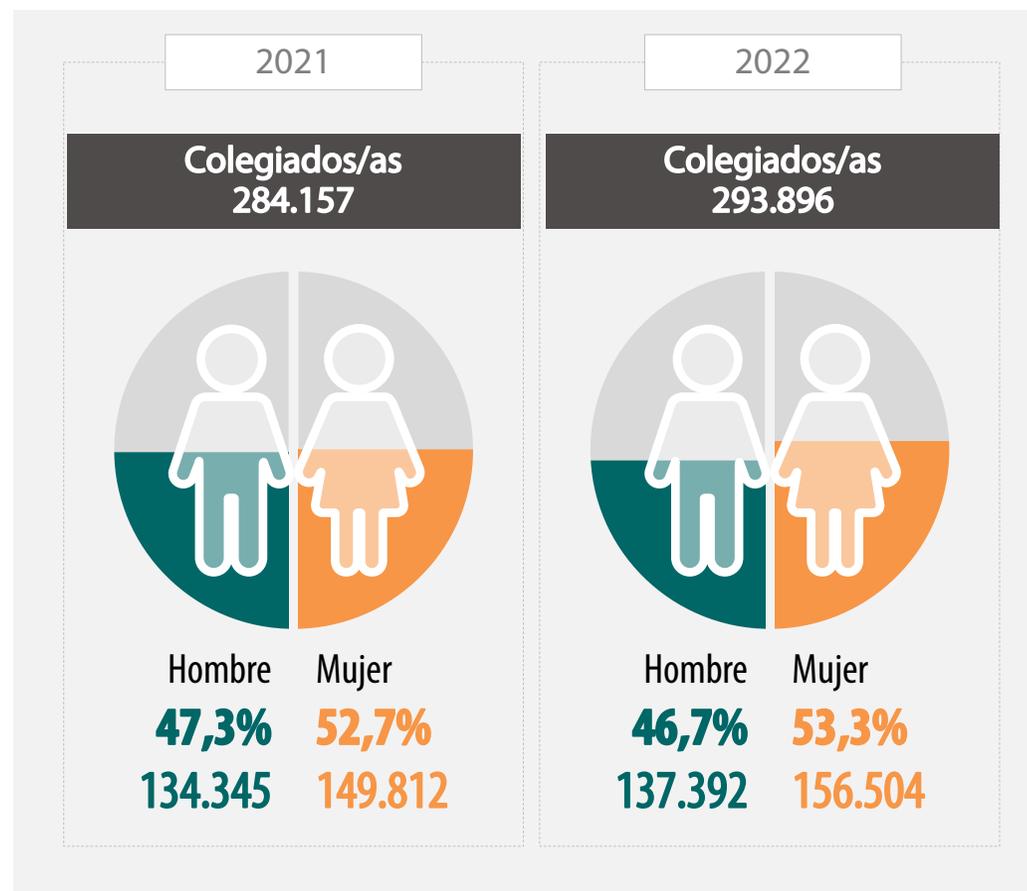
Periodo 2010 - 2022

TOTAL  
6.492



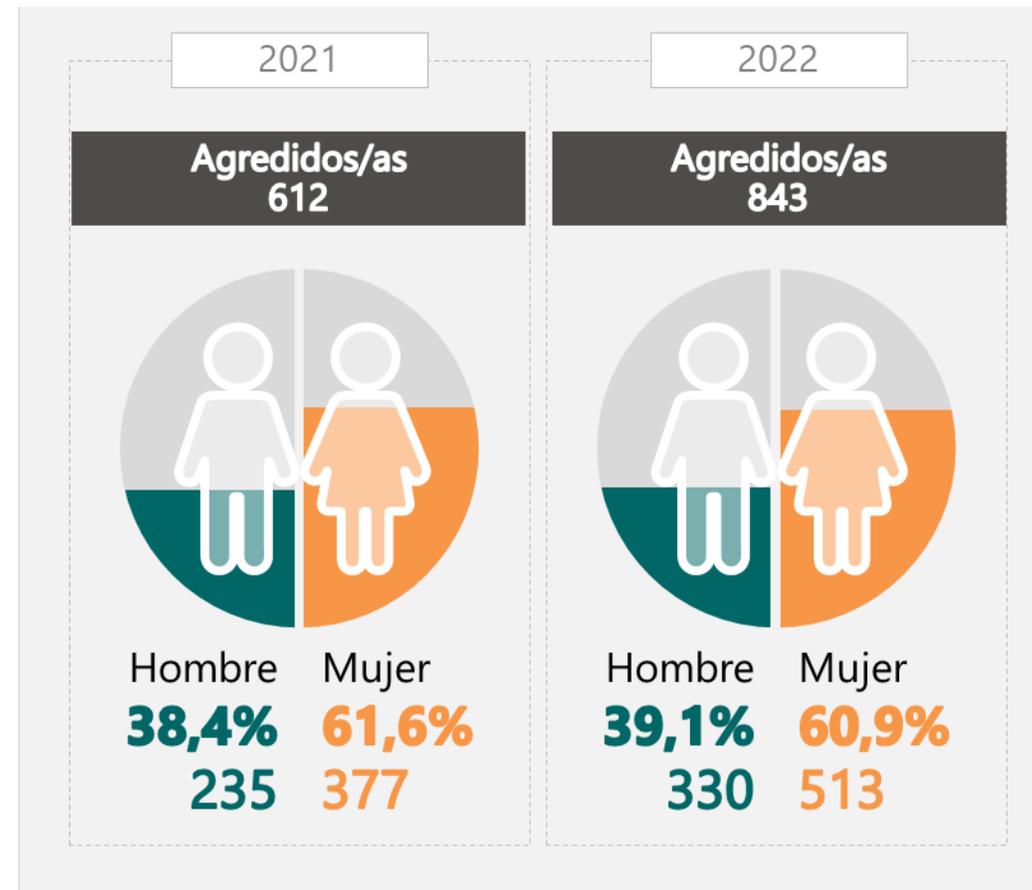
# Agresiones comunicadas a los Colegios de Médicos

## DISTRIBUCIÓN DE AGRESIONES POR SEXO



El incremento del nº de colegiados en 2022 ha sido del 3,5%

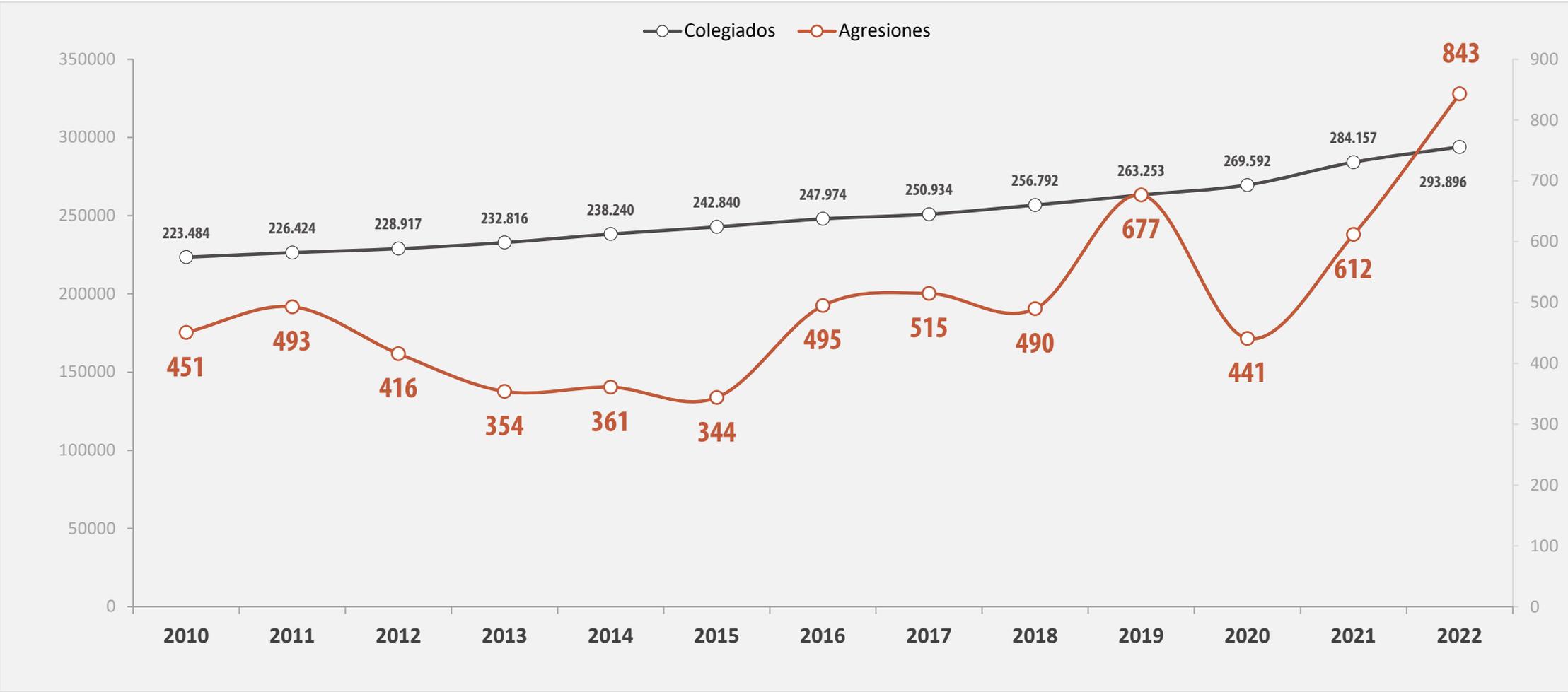
## DISTRIBUCIÓN DE AGRESIONES POR SEXO



El incremento del nº de agresiones comunicadas ha sido del 37,7% en 2022

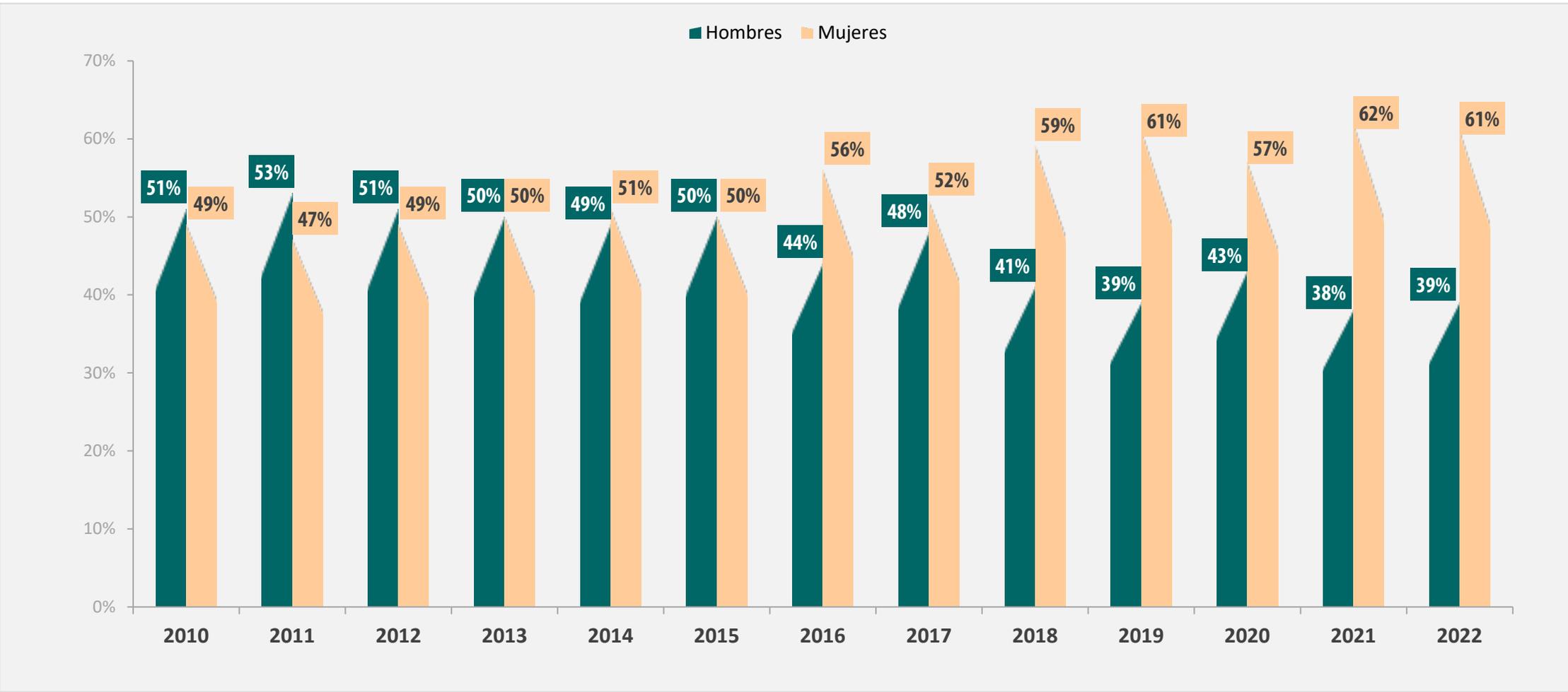
# Evolución de las colegiaciones y agresiones

Periodo 2010 - 2022



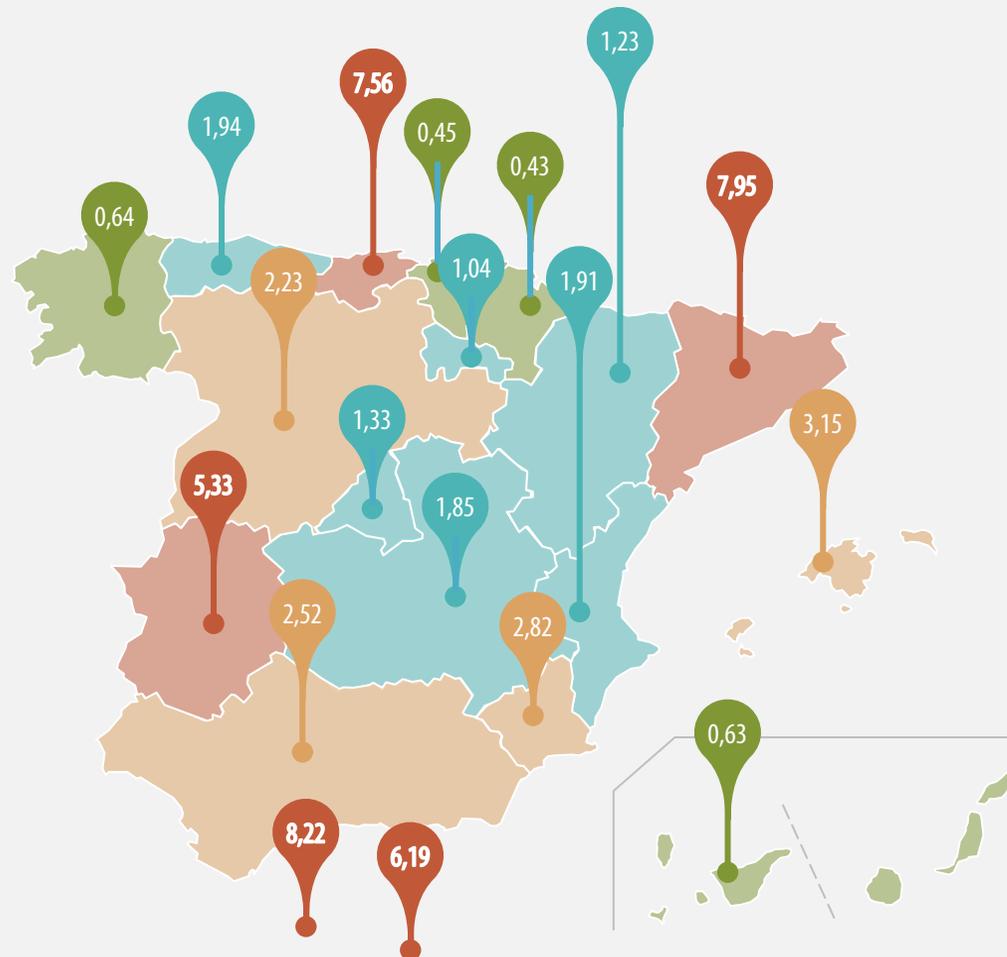
# Evolución de las agresiones según sexo

Periodo 2010 - 2022



**Desde 2016 las agresiones han sido sufridas mayoritariamente por mujeres**

# Comunicaciones de agresiones por cada mil médicos/as colegiados/as

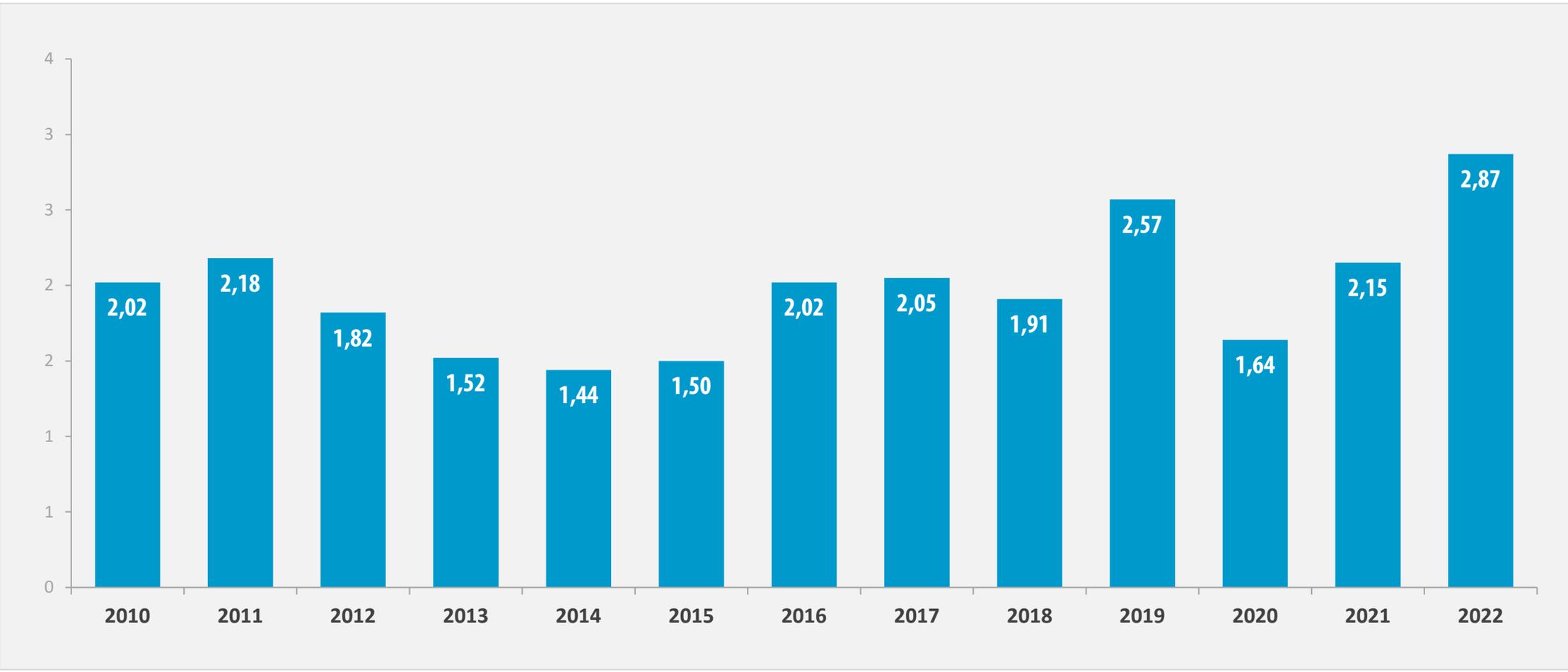


Media total \* 1000  
2022  
**2,87**

Comunidad Autónoma	Total colegiados/as	Total agresiones	Total agresiones * 1000
Comunidad de Madrid	50.521	67	1,33
Cataluña	47.825	380	7,95
Andalucía	46.417	117	2,52
Comunidad Valenciana	29.385	56	1,91
Castilla y León	16.177	36	2,23
Galicia	15.509	10	0,64
País Vasco	15.452	7	0,45
Islas Canarias	12.794	8	0,63
Castilla-La Mancha	10.275	19	1,85
Aragón	9.759	12	1,23
Región de Murcia	8.514	24	2,82
Principado de Asturias	7.209	14	1,94
Islas Baleares	6.660	21	3,15
Extremadura	6.194	33	5,33
Comunidad Foral de Navarra	4.636	2	0,43
Cantabria	3.966	30	7,56
Comunidad de la Rioja	1.915	2	1,04
Ceuta	365	3	8,22
Melilla	323	2	6,19
<b>Total</b>	<b>293.896</b>	<b>843</b>	<b>2,87</b>

# Incidencia Acumulada de agresiones en España

(Por 1.000 colegiados/as). Periodo 2010 - 2022



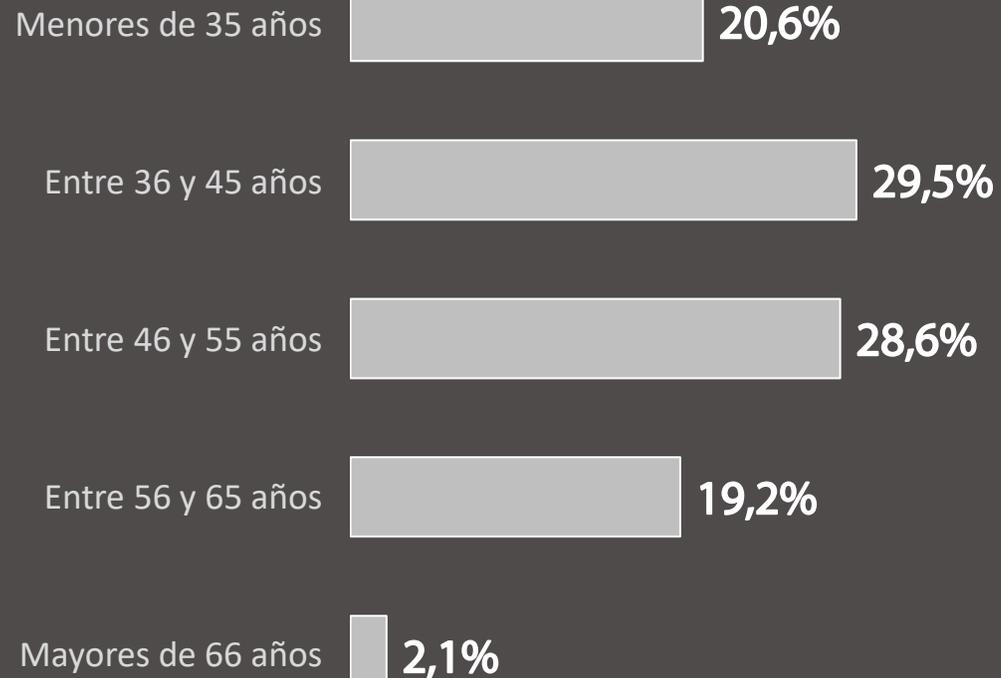
03

Distribución por edades de los/as agredidos/as

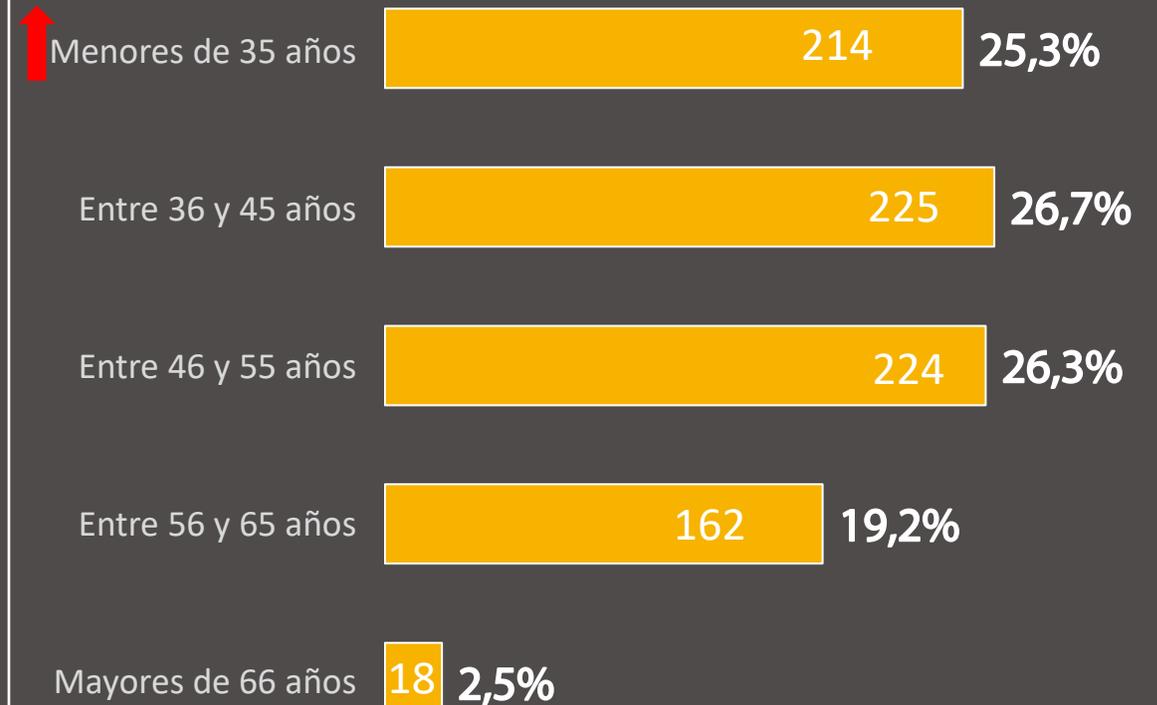


## DISTRIBUCIÓN POR EDADES

2021

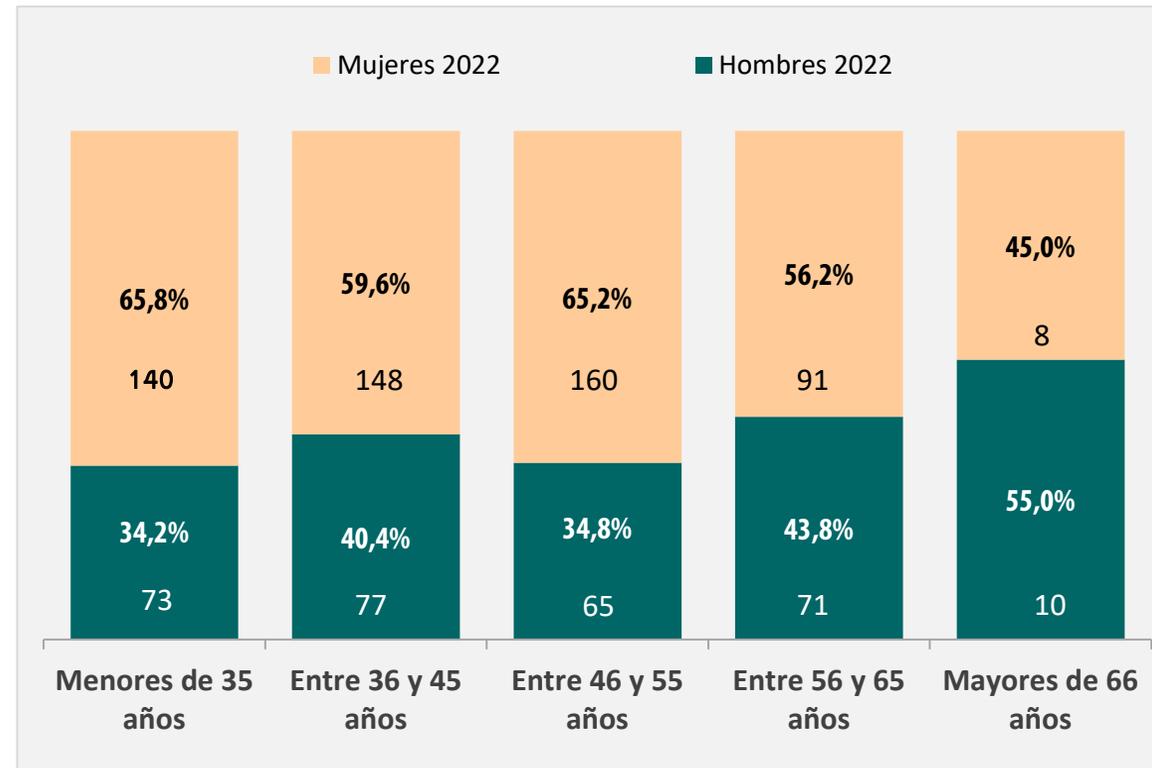


2022



## Distribución de agresiones por edad y sexo

2022



04

## Datos según la tipología y edad del agresor

## TIPOLOGÍA DE LOS AGRESORES

Paciente programado

Paciente no programado

Acompañante

Paciente desplazado

2021

48%

27%

22%

3%

2022

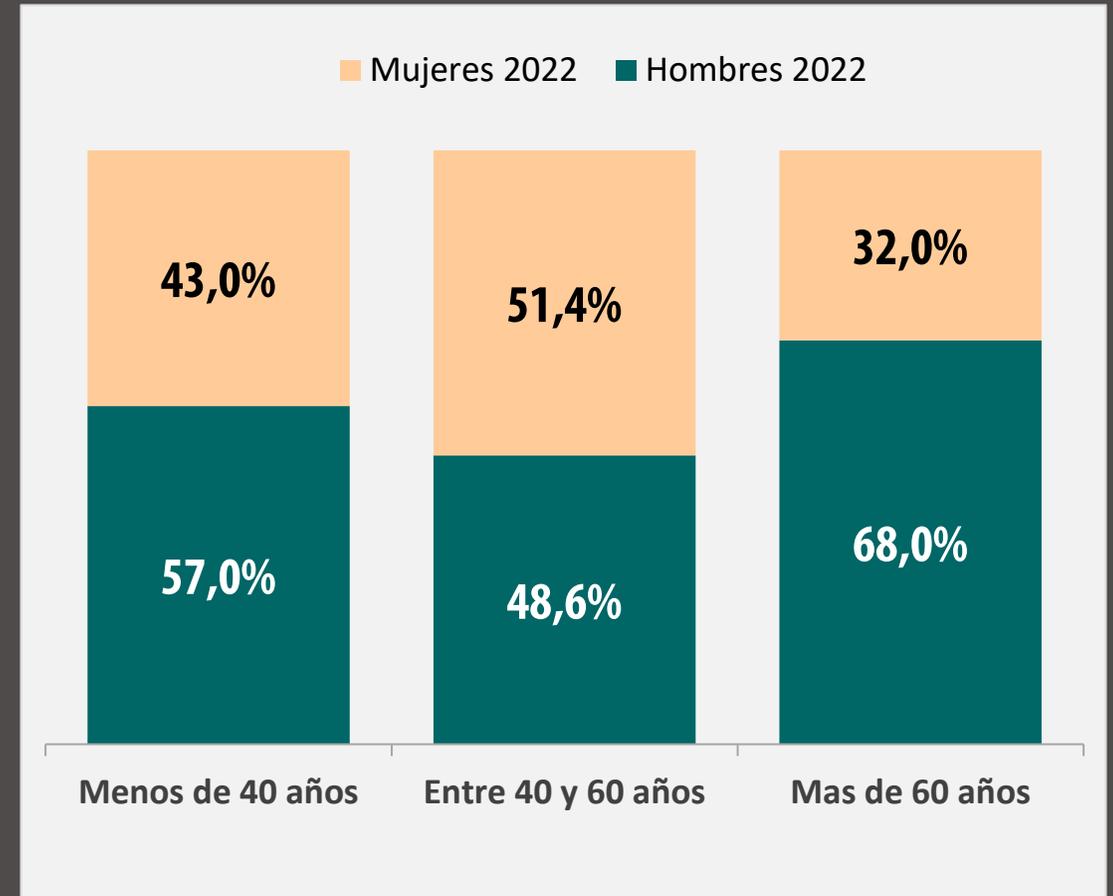
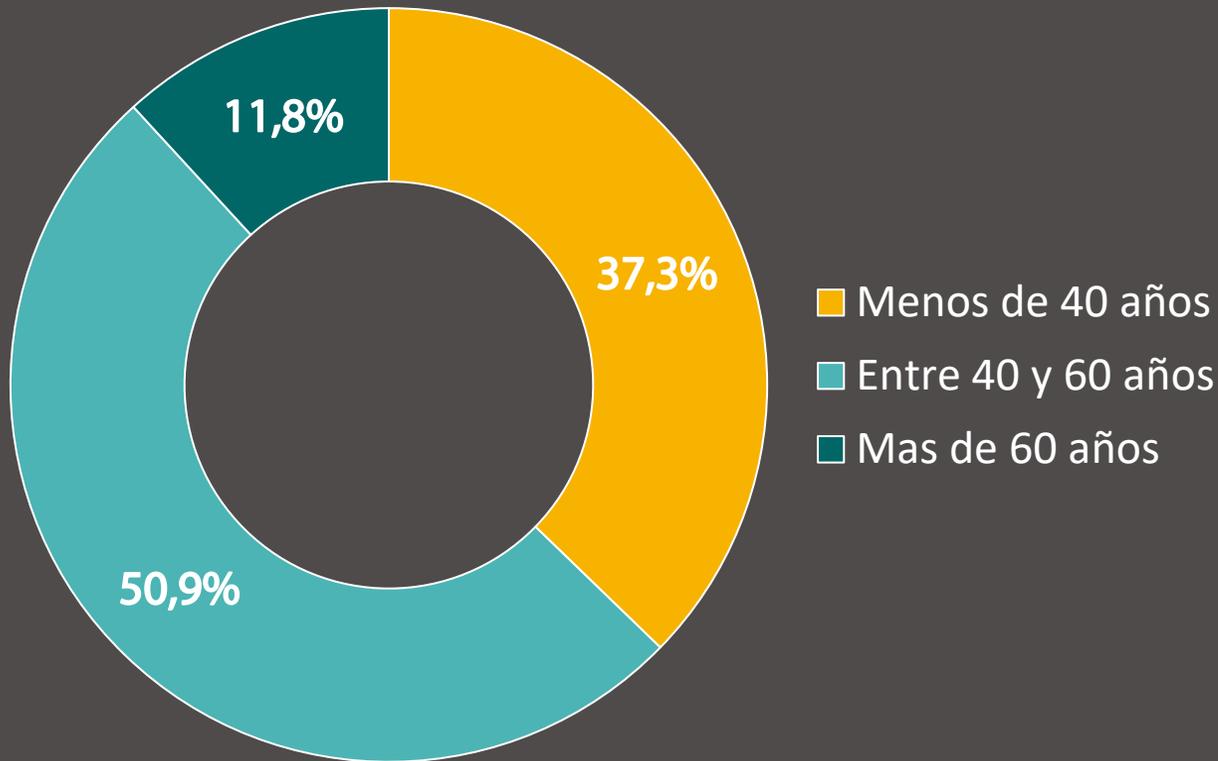
48%

28%

22%

2%

## DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LAS PERSONAS AGRESORAS



05

Datos según el ámbito, tipo de ejercicio,  
tramo horario y vía de la agresión

## ÁMBITOS EN LAS QUE SE PRODUCE LA AGRESIÓN

Atención primaria

Hospital

Urgencias AP

Urgencias Hospitalarias

Domicilio / in itinere

Otros ámbitos (\*)

2021

51%

22%

8%

8%

2%

9%

2022

43%

27%

8%

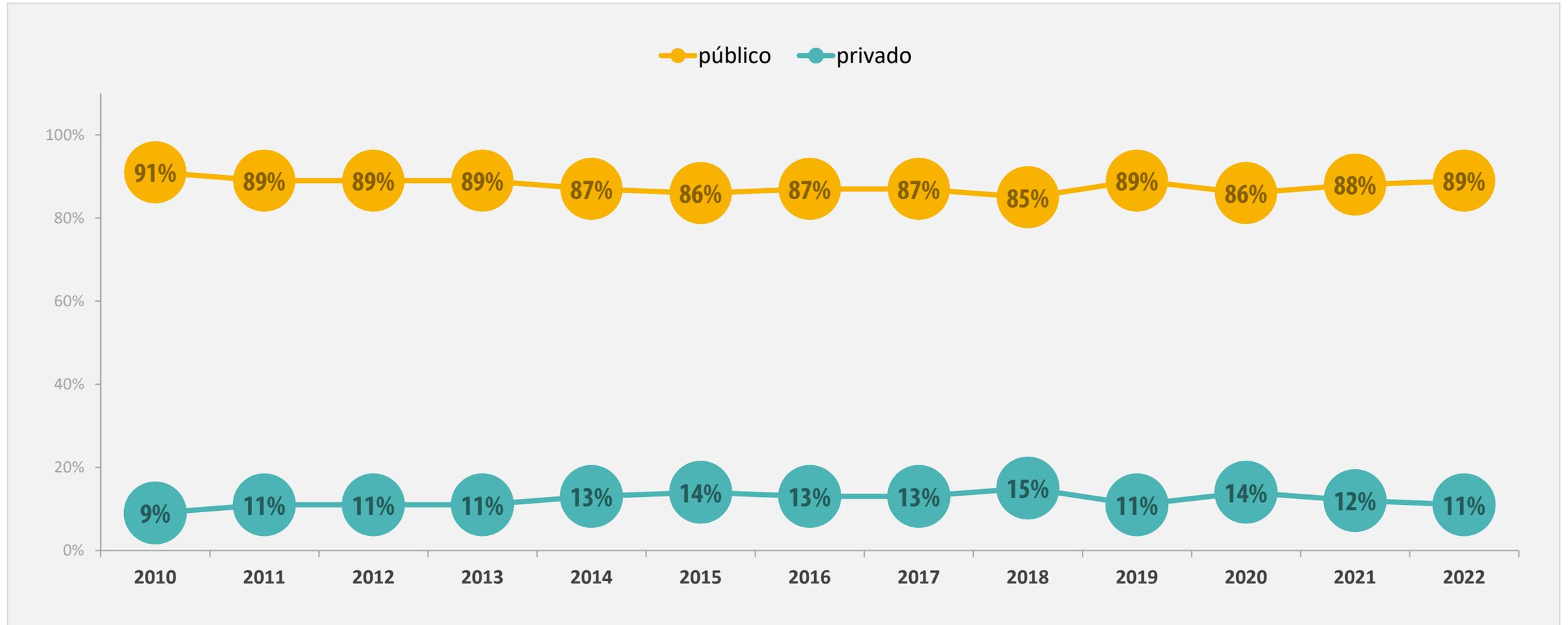
9%

1%

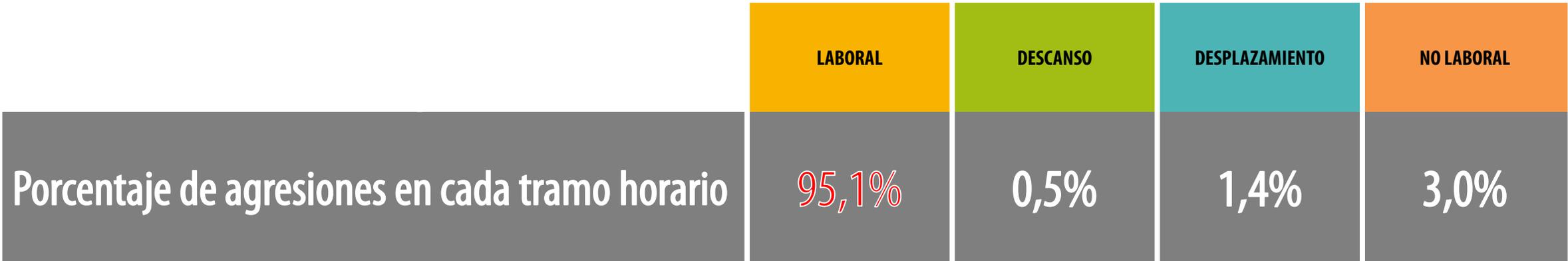
12%

(\*) Mutuas, centros y consultas privadas, urgencias domiciliarias

## Evolución 2010-2022 del ejercicio del agredido

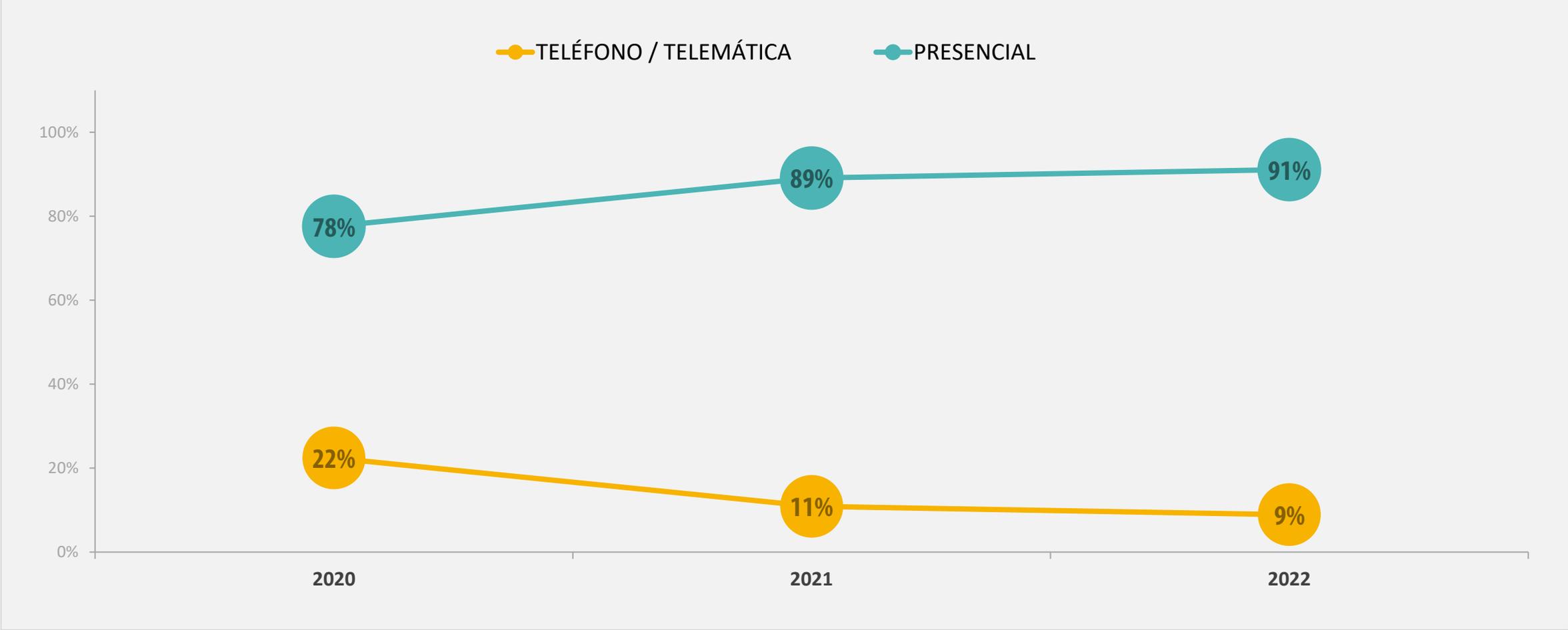


# TRAMO HORARIO EN EL QUE SE PRODUJERON LOS HECHOS



# VÍA EN QUE SE PRODUCE LA AGRESIÓN

Evolución 2010-2022



06

Datos según el tipo de agresión,  
lesiones y daños materiales

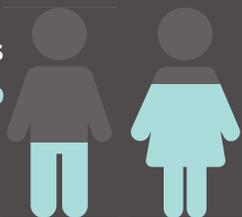
## TIPO DE AGRESIÓN Y SEXO DEL AGREDIDO/A

2021

INSULTOS /  
VEJACIONES

39%

Hombres  
36%

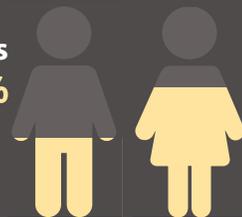


Mujeres  
64%

AMENAZAS /  
COACCIONES

48%

Hombres  
38%



Mujeres  
62%

LESIONES

13%

Hombres  
44%



Mujeres  
56%

2022

INSULTOS /  
VEJACIONES

47%

Hombres  
36%



Mujeres  
64%

AMENAZAS /  
COACCIONES

37%

Hombres  
46%



Mujeres  
54%

LESIONES

16%

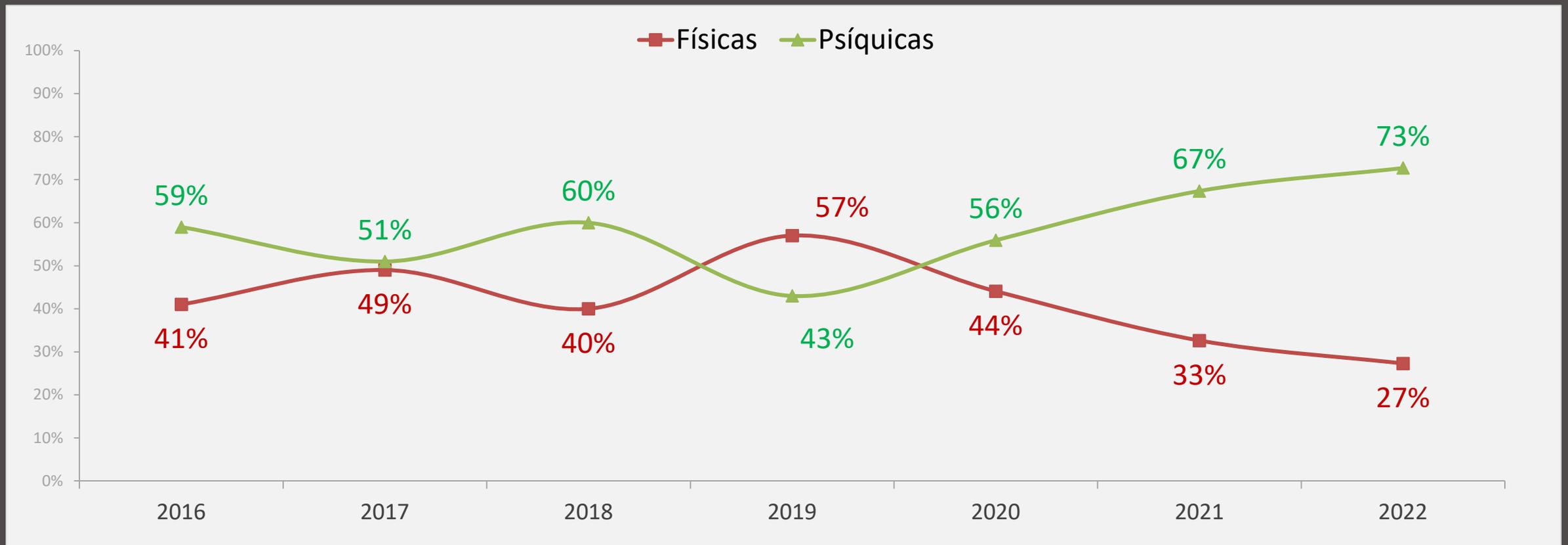
Hombres  
44%



Mujeres  
56%

## TIPOS DE LESIÓN

EVOLUTIVO 2010 - 2022



NOTA. No se incluyó en el formulario la pregunta sobre tipos de lesiones hasta el año 2016.

# DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR LOS AGRESORES

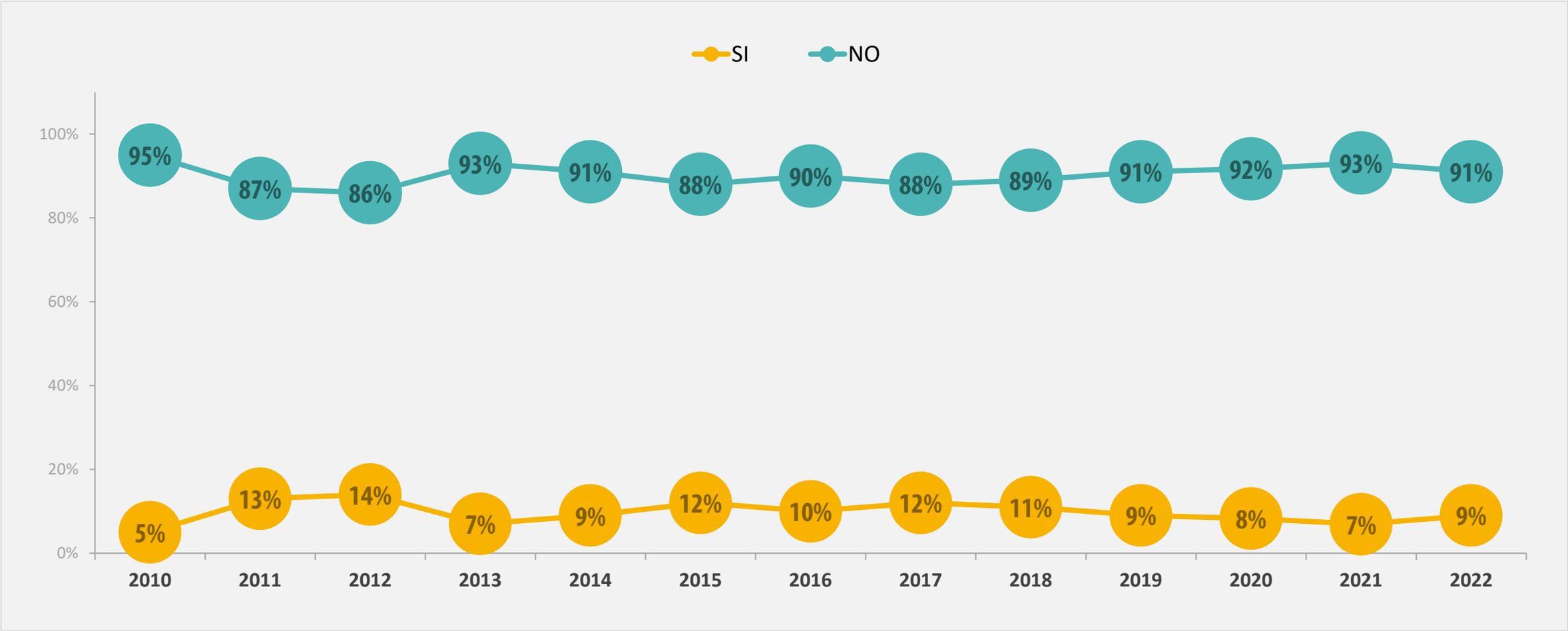
OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS

Evolución 2010-2022



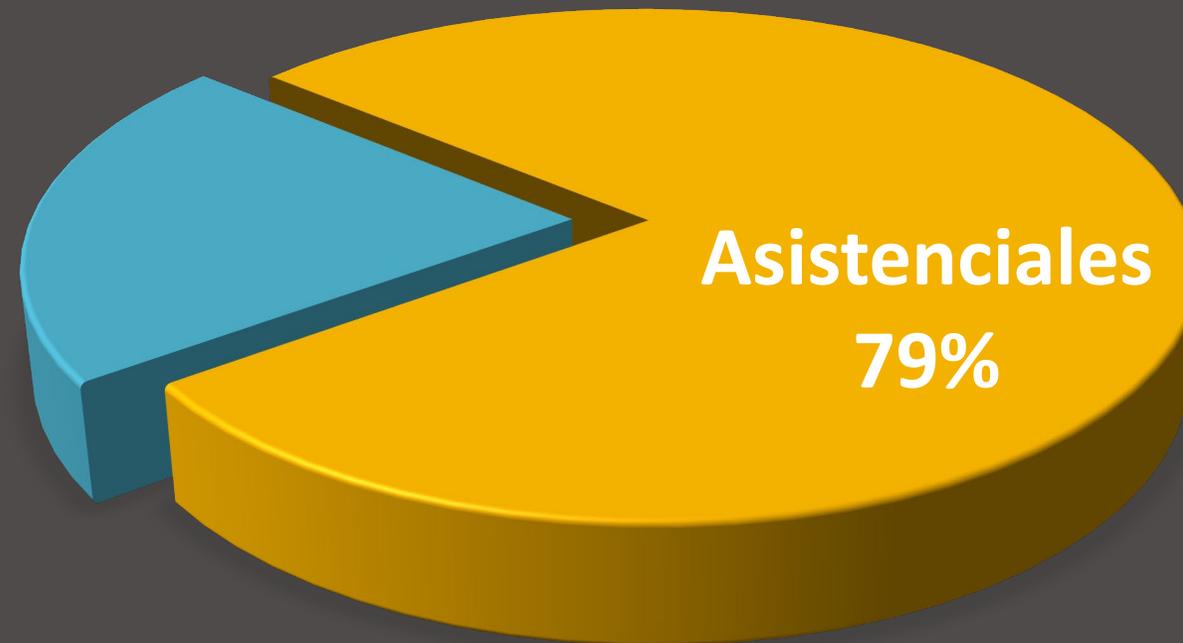
07

Datos según la causa de la agresión

## CAUSAS DE LAS AGRESIONES

2022

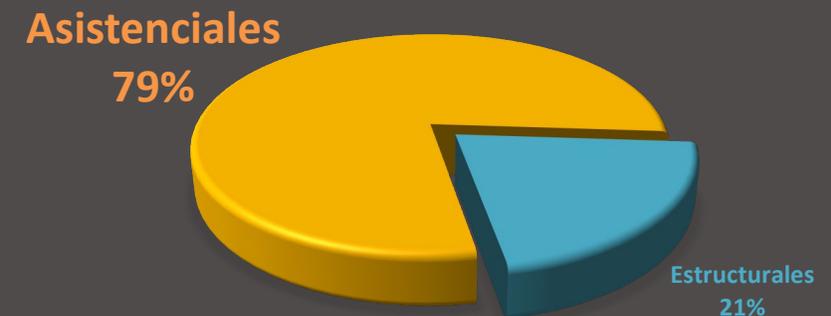
Estructurales  
21%



Asistenciales  
79%

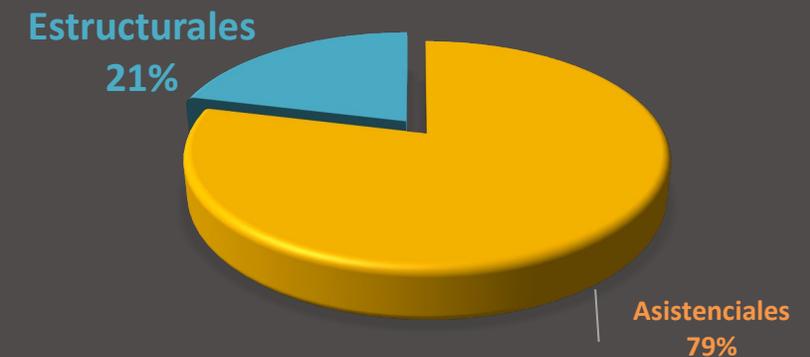
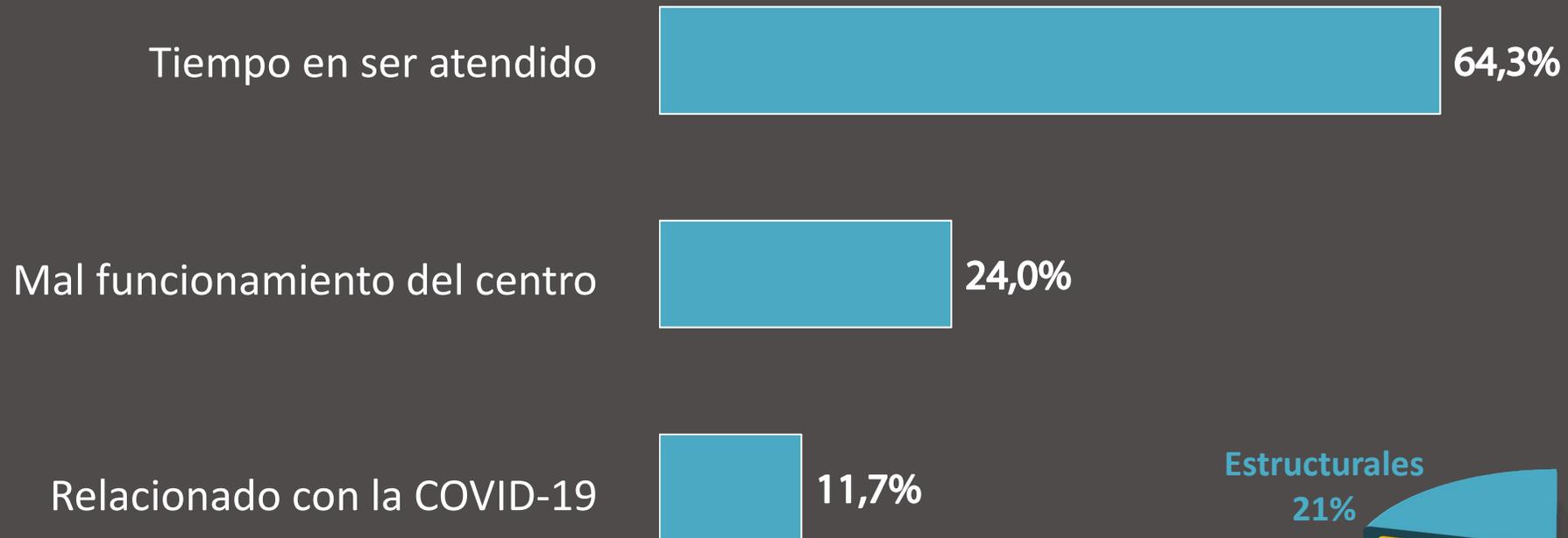
## CAUSAS ASISTENCIALES DE LAS AGRESIONES

2022



## CAUSAS ESTRUCTURALES DE LAS AGRESIONES

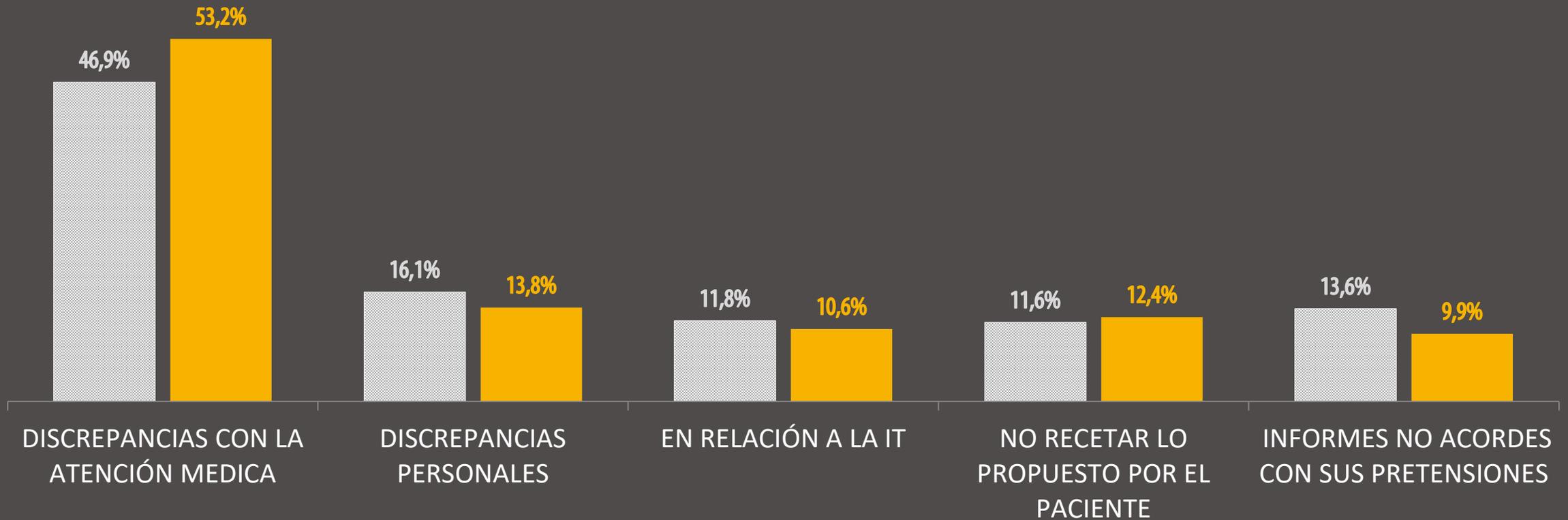
2022





## CAUSAS ASISTENCIALES DE LAS AGRESIONES

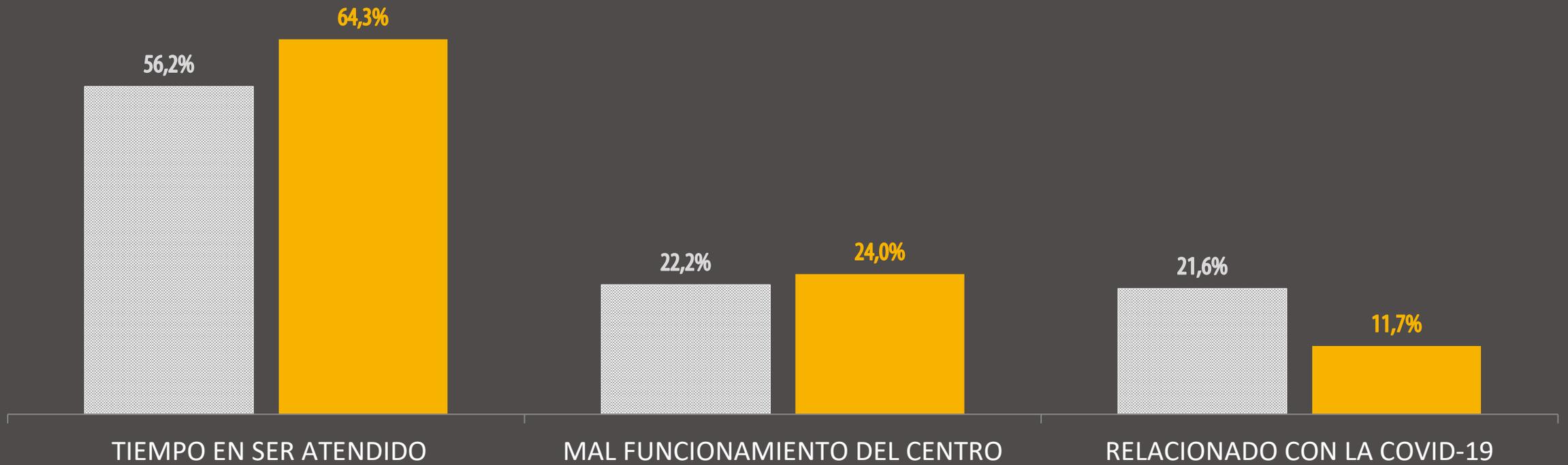
■ 2021 ■ 2022





## CAUSAS ESTRUCTURALES DE LAS AGRESIONES

■ 2021 ■ 2022



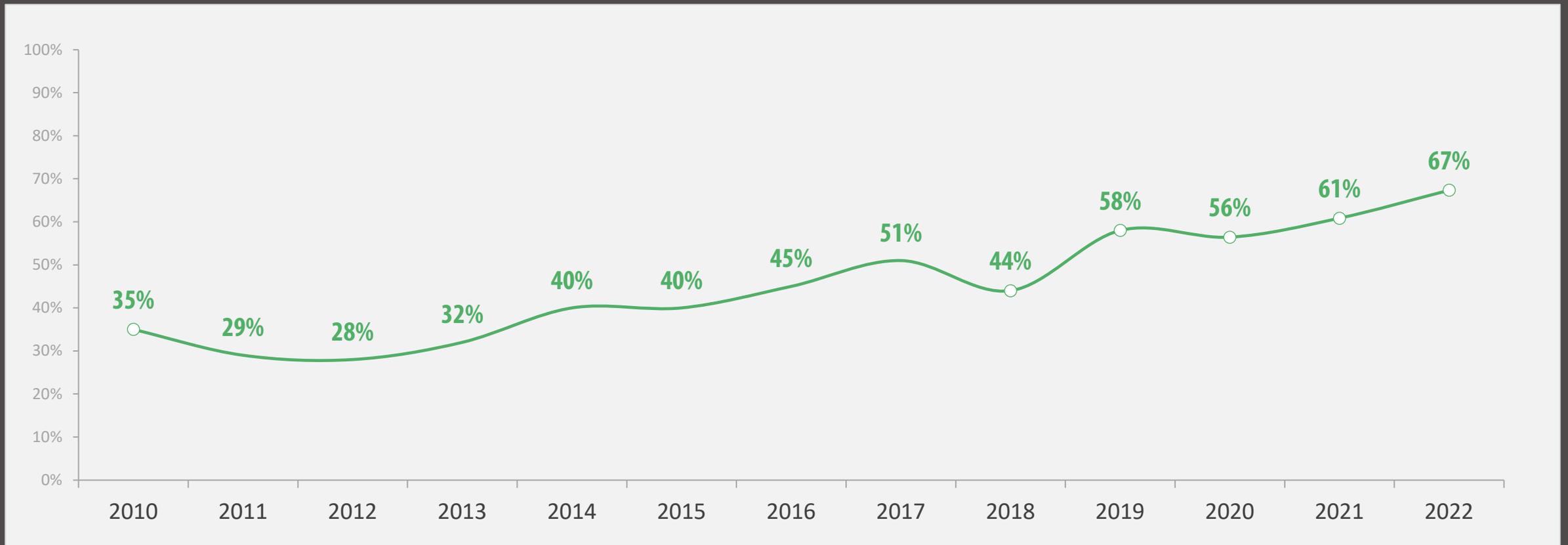
08

Otros datos



# ¿HA RECIBIDO APOYO O ASESORAMIENTO POR PARTE DEL CENTRO DE TRABAJO?

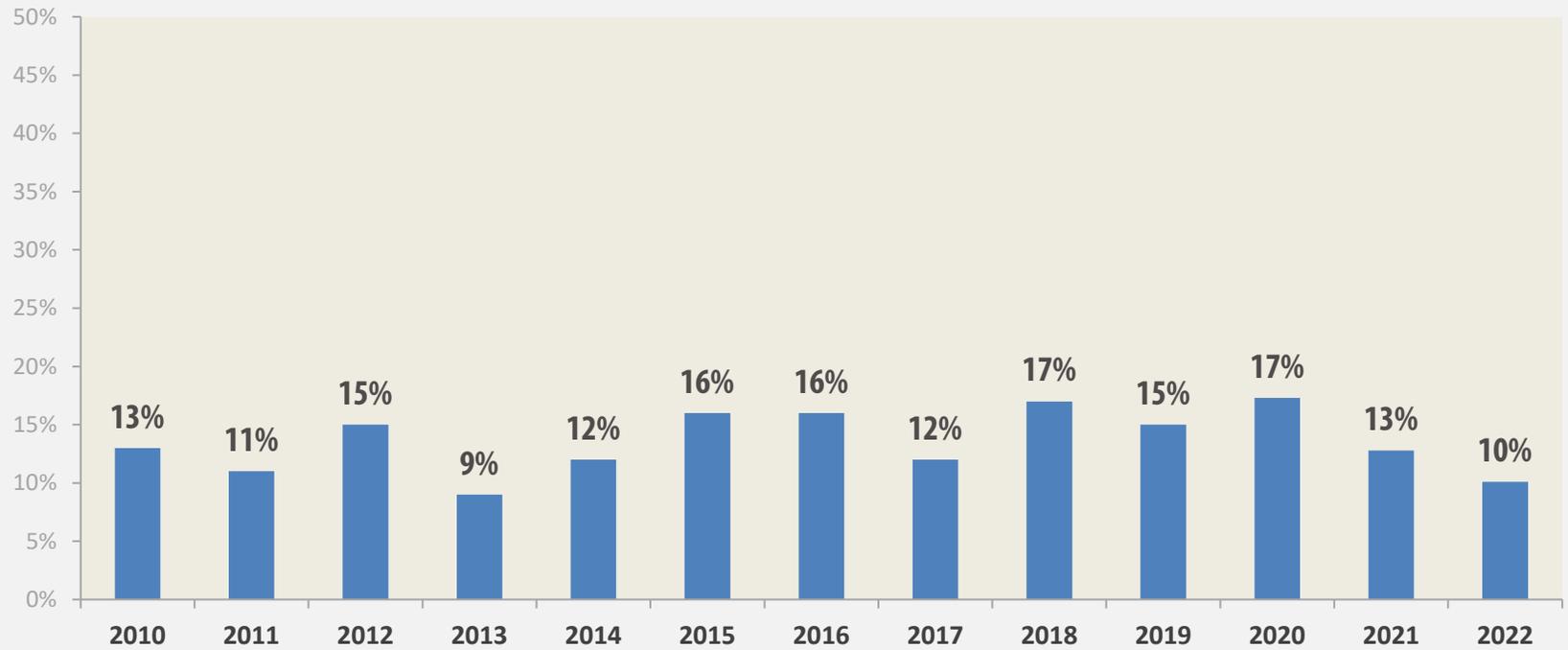
EVOLUTIVO SÍ APOYO 2010 - 2022





## BAJA LABORAL

EVOLUTIVO 2010 - 2022



## AGRESIONES COMUNICADAS A LOS COLEGIOS DE MÉDICOS 2022



### DENUNCIAS

JUZGADO	FISCALÍA	POLICÍA NACIONAL	POLICÍA AUTONÓMICA	POLICÍA LOCAL	GUARDIA CIVIL
26,2%	5,9%	25,7%	7,0%	4,2%	31,0%
93	21	91	25	15	111

**Solamente un 42% de las agresiones comunicadas en los Colegios han sido denunciadas**



## Protección en el Ejercicio Profesional



La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (**FPSOMC**), ha suscrito una póliza de Seguro con la Agrupación Mutual Aseguradora (**A.M.A.**), destinada a la protección jurídica de los médicos agredidos en su ejercicio profesional.

Son destinatarios de esta prestación los médicos colegiados que sean **socios protectores** de la **FPSOMC**.

2019	2020	2021	2022
19	24	51	98

Numero de médicos/as que han solicitado protección jurídica



OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS

CURSO ONLINE DE

# AGRESIONES A PROFESIONALES SANITARIOS

FUNDAMENTOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y RESPUESTA

Se ha dado formación a 2056 profesionales sanitarios

OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA  
FORMACIÓN



MutualMédica

MutualMédica





# Objetivos conseguidos

- ***Modificación del art. 550 del Código Penal***

Se considerarán **actos de atentado** los cometidos **contra los funcionarios docentes o sanitarios** que se hallen en el **ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas**

- ***Instrucción 3/2017***

Creación de la figura del Interlocutor Policial Sanitario

- ***Día Europeo contra las Agresiones a médicos y profesionales sanitarios***

12 de marzo



# REPERCUSIÓN EN PRENSA





## Ya es oficial:

# Agredir a un médico es atentado con penas de prisión y multa

Así lo confirma una reciente sentencia en la que el Colegio de Médicos de Salamanca que se personó como acusación popular

## Un juzgado de Zaragoza condena a una paciente a 16 meses de multa y 6.000 euros de indemnización por acosar a una médico

20 FEB 2023

- La sentencia del Juzgado de lo Penal nº3 de Zaragoza considera probado que, desde finales de 2019, la condenada protagonizó diversos episodios en los que amenazó e insultó a la doctora
- La paciente condenada también deberá abonar una multa y no podrá acercarse ni comunicarse con la facultativa durante los próximos tres años
- La defensa de la víctima ha corrido a cargo de la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos de Zaragoza, que considera la sentencia como un paso adelante en la defensa contra las agresiones a sanitarios

El Juzgado de lo Penal nº3 de Zaragoza ha condenado a una paciente como autora de un delito de acoso a una médico al considerar probado que, desde finales de 2019, la condenada protagonizó diversos episodios en los que amenazó e insultó a la doctora.

A la mujer ahora condenada, paciente de la víctima, se le ha impuesto una pena de 16 meses de multa, además de una indemnización de 6.000€ por perjuicios morales y la prohibición de acercarse y contactar con la doctora durante los próximos tres años.

La defensa de la víctima ha sido llevada por la Asesoría Jurídica del Colegio de Médicos de Zaragoza, que considera la sentencia como un paso adelante en la defensa contra las agresiones a sanitarios. En ese sentido además, insiste en la importancia de que los sanitarios, víctimas de hechos violentos -tanto físicos como verbales- denuncien ante la policía y ante sus organizaciones colegiales.

La Sentencia considera probado que, desde finales de 2019, la condenada protagonizó diversos incidentes en el lugar de trabajo de la médico. En ellos, con agresividad, gritos y gestos amenazantes exigía a la doctora, de forma insistente y repetitiva, determinados tratamientos. La mujer llegó a insultar a la doctora en presencia de terceras personas y a desacreditarla profesionalmente, controlando a la facultativa.



## MÁLAGA Una paciente reincidente amenaza de muerte a un médico de un centro de salud de Málaga

- Ocurrió el pasado lunes en Cruz de Humilladero porque no le recetó la medicación que exigía
- Es el tercer ataque verbal de la usuaria contra profesionales de ese ambulatorio





# Condenado un paciente a 3 meses de cárcel por dar un puñetazo a un médico

El agresor ha sido condenado por un delito de atentado a la autoridad y otro



El Juzgado de lo Penal nº 6 de Málaga ha condenado a tres meses y diez días de prisión a un paciente que agredió a un médico en el Hospital de Málaga como autor de un delito de atentado a la autoridad y otro delito de lesiones.

El agresor deberá pagar, además, 6.000 euros en concepto de costas a la paciente demandada. La sentencia condena expresamente en

responsabilidad civil por la agresión se produjo en la zona de urgencias

AGRESIÓN SANITARIOS

## "Te voy a dar un bocado en la oreja que te la voy a arrancar": la última agresión a una médica del centro de salud de Torre del Mar

El usuario agredió verbalmente a esta facultativa, que se encontraba sustituyendo a una compañera que se encuentra de baja, por no solicitarle una prueba clínica

Marta Román

Málaga | 23-01-23 | 13:42 | Actualizado a las 14:14

## El Sindicato Médico denuncia una nueva agresión a sanitarios, la cuarta en lo que va de mes

En este caso, fueron varios facultativos de Urgencias los que recibieron insultos y amenazas por parte de un paciente con una dolencia traumatológica - El SMM exige a la Administración andaluza la contratación de más vigilantes de seguridad en los centros sanitarios e implementar campañas de concienciación ciudadana

Marta Román

Málaga | 30-01-23 | 11:55 | Actualizado a las 13:37



## Denuncian la agresión a dos médicos en Almendralejo.

El equipo del centro de salud de San Roque se concentró ayer a las puertas para leer un comunicado y denunciar los ataques a sanitarios



## Las agresiones a médicos y profesionales sanitarios repuntan un 13% en Córdoba durante 2021

Salud blindada ambulatorios y hospitales con botones de pánico y nuevos sistemas de videovigilancia



### Ocho meses de cárcel y orden de alejamiento por agredir a una pediatra en Écija

Se trata de una condena ejemplarizante que debe servir para que los profesionales se sientan protegidos.



Un total de **125 profesionales sanitarios** de la **provincia de Córdoba** han sido **agredidos** mientras desempeñaban su trabajo durante 2021.

## Ingresa en prisión un vecino de Santaella por daños en un centro de salud y amenazas a sanitarios



Había sido condenado por hechos similares en el pasado.

Condenado a 20 meses de prisión y 24 de alejamiento del centro de Salud.

El condenado por amenazas a sanitarios golpea con un martillo la puerta de acceso al centro de salud de Santaella



## El autor de la grave agresión al médico de Camarena no irá a prisión y el Colegio de Médicos recurre al TSJ



La sentencia de la Audiencia de Toledo le impone una «medida de internamiento obligatorio» en un centro de deshabitación, como pedía el Ministerio Fiscal

Imponen seis meses de prisión a un paciente por abofetear a una médico

El juzgado de lo penal nº 2 de Santander ha condenado a una mujer a seis meses de prisión por un delito de atentado, por agredir a su médico de Atención Primaria en Cabezón de la Sal.

Además, el magistrado impone a la paciente una multa de 180 euros por un delito de lesiones, en tanto que deberá indemnizar con 35 euros al profesional sanitario por las lesiones causadas.

Un año de prisión por agredir a un médico en el centro de salud de Renedo (Valladolid)

Los hechos se produjeron en agosto del pasado año a causa de una demora que obligó al sanitario a atender una urgencia. Sentencia de 26 de noviembre de 2021





## El autor de la grave agresión al médico de Camarena no irá a prisión y el Colegio de Médicos recurre al TSJ



IS CENTRO de SALUD

La sentencia de la Audiencia de Toledo le impone una «medida de internamiento obligatorio» en un centro de deshabitación, como pedía el Ministerio Fiscal



Objetivo final a conseguir:

**Agresiones a los  
profesionales sanitarios  
CERO**

**#StopAgresiones**



09

# Conclusiones

- En el año 2022 se han producido 843 agresiones a personal médico comunicadas a los colegios oficiales de médicos, siendo esta la cifra más alta desde el año 2010.
- Los agredidos son mayoritariamente mujeres (61%), del grupo de edad de entre 36 y 45 años, aunque se aprecia un crecimiento de agresiones a menores de 35 años, siendo una tendencia al alza a los largo de los últimos años.
- La incidencia de agresiones en España se sitúa en 2,87 por cada mil colegiados en el año 2022. Es en Cataluña donde se ha comunicado el mayor número de agresiones (380 agresiones). La comunidades autónomas con mayor incidencia de agresiones por 1000 colegiados son Cataluña y Cantabria, seguidas de la ciudad autónoma de Ceuta.
- La tipología del agresor es un paciente programado (48%), de entre 40 y 60 años y ligeramente superiores las mujeres (51,4%).
- El ámbito donde se producen mayor número de agresiones es en la atención primaria (43%), principalmente con insultos (47%).
- Del 16% de las lesiones que se producen el (73%) son psíquicas y el (27%) son físicas, siendo esta tendencia cada vez más elevada con el paso de los años.
- Las agresiones se producen de forma significativa en el ejercicio público (89%), y en el tramo horario laboral (95%).
- El principal motivo de la agresión son discrepancias con la atención médica recibida.
- El apoyo o asesoramiento por parte de la empresa ha ido aumentando desde el año 2010, incrementándose treinta y dos puntos porcentuales en 2022, al alcanzar un 67%.

COMUNICADAS A LOS COLEGIOS DE MÉDICOS

VISIBLES

843 AGRESIONES

INVISIBLES

?



## Día Europeo Contra las Agresiones a Médicos y Profesionales Sanitarios

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (CGCOM) puso en marcha en 2010 el Observatorio contra las Agresiones en el ámbito sanitario. Esta iniciativa coordina el importante papel que los Colegios de Médicos vienen desarrollando en su ámbito de competencia con la intención de sumar esfuerzos, visibilizar el problema, concienciar a administraciones públicas, ciudadanos y pacientes de que la agresión nunca puede justificarse.

Durante este período hemos conseguido la modificación del artículo 550 del Código Penal por el cual se considerarán actos de atentado los cometidos contra los funcionarios docentes o sanitarios que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas.

También desde el Observatorio se consiguió la publicación de la Instrucción 3/2017 del Ministerio del Interior que da origen a la creación de la figura del Interlocutor policial nacional sanitario contra las agresiones en colaboración con el Ministerio de Sanidad, mayor concienciación de las Consejerías de Salud, y de los profesionales sanitarios a la hora de denunciar las agresiones.

Por último, destacar que, dado que el problema es un fenómeno global, a petición del CGCOM, la Confederación de Órdenes Médicas Europeas (CEOM), en su reunión celebrada en Lisboa en noviembre de 2019 declaró el día 12 de marzo como **“Día Europeo contra las agresiones a médicos y profesionales sanitarios”**.

Por esto y por todos los compañeros víctimas de esta lacra social insostenible queremos refrendar el siguiente:

## MANIFIESTO

1. La epidemia sufrida de la COVID-19 ha supuesto una transformación de nuestra sociedad, mostrándose más agresiva con los profesionales sanitarios, y con el funcionamiento del Sistema, pero ello no es explicación, ni justificación para que se produzca una agresión.
2. Los ciudadanos deben hacer un uso adecuado de los servicios sanitarios, respetando los derechos y asumiendo los deberes, en un ambiente de mutua cordialidad, confianza y respeto, lo que aportará inmensos beneficios a nuestro sistema sanitario.
3. Toda agresión sufrida en el contexto de la atención recibida va a suponer una fractura en la relación “médico-paciente”, tan necesaria para poder obtener un buen resultado del acto médico.

4. Desde el Observatorio seguimos trabajando para erradicar esta lacra, con la mejora del seguimiento y tratamiento de estas situaciones, solicitando nuevamente:

**Continuar** con las campañas de concienciación sobre las agresiones a sanitarios y sus consecuencias.

**Reforzar** las medidas preventivas, incrementando las medidas de seguridad en los centros sanitarios.

**Desarrollar**, por parte de las administraciones programas formativos sobre cómo afrontar estas situaciones.

**Seguir** solicitando la consideración jurídica para el delito de las agresiones en el ejercicio privado de la profesión.

**Conseguir** que los procedimientos judiciales sean rápidos, expeditivos y ejemplarizantes.

**Potenciar** la comunicación y los acuerdos con las Administraciones sanitarias, las Fiscalías y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para el abordaje integral de las agresiones.

**Solicitar** la promulgación de una Ley específica frente a la violencia en el ámbito sanitario.

Desde la experiencia del Observatorio contra las Agresiones del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos creemos es necesaria la creación de un Plan Nacional contra las agresiones consensuado en el Consejo Interterritorial, y en el que participen todos los organismos implicados, ministerios de Sanidad, Interior y Justicia, Comunidades Autónomas, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Consejos Generales de las profesiones sanitarias, y las plataformas de asociaciones de pacientes.

**“Ante las agresiones al personal sanitario,  
tolerancia cero”.**

A close-up photograph of a healthcare worker wearing blue scrubs and a stethoscope. The worker is holding a yellow awareness ribbon with their right hand. The background is a plain, light-colored wall.

JORNADA EUROPEA

***AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO***

9 DE MARZO DE 2023, 9:00 h

Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

Plaza de las Cortes 11. 28014, Madrid



Thank you  
Merci  
Grazie  
Obrigado  
Gracias

OMC



ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS